

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARÍA DE DON FIDEL SÁNCHEZ LOZANO

Edicto

Don Fidel Sánchez Lozano, Notario del ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Toledo.

Hago constar: Que en mí Notaria, sita en Toledo, Calle Talavera de la Reina, 12, Bajo, se tramita acta de presencia y notoriedad instada por Juan Pérez Rojas; para la inscripción en el Registro de la Propiedad de exceso de cabida de la siguiente finca:

Una casa, sita en la población de Villaseca de la Sagra (Toledo), en la calle de la Arena, número 6, de una planta, con cuatro habitaciones y corral, en una superficie de cincuenta metros cuadrados. Linda: por su frente, al Sur, con la calle de su situación por donde tiene su entrada; derecha entrando, Antonio Aguado; izquierda, Emilio Aguado; y espalda, Eugenio Ortega.

Que los linderos según el Catastro son los siguientes:

Frente: calle de su situación; derecha entrando, referencia catastral 4838520VK2243N0001RW que es la calle Arena, 7 de Emilio Aguado Rojas; izquierda, referencia catastral 4838522VK2243N0001XW que es la calle Arena, 3 de Ángel Aguado Aguado; y espalda, referencia catastral 4838506VK2243N0001QW que es la calle Miralrio, 20 de Carmen Díaz del Viso; y referencia catastral 4838518VK2243N0001DW que es la calle Arena, 11 de Romualda Plaza López.

Queriendo acreditar que la finca descrita tiene realmente una superficie de ciento setenta y dos metros cuadrados.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de su publicación, podrán comparecer ante mí todos los interesados, para exponer y justificar sus derechos.

Toledo 12 de febrero de 2013.- El Notario, Fidel Sánchez Lozano.

N.º I.-1640